



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 25° aniversario del Jardin de Infantes jardín de infantes rural matrícula mínima N°4 - estación faro, del distrito de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires; que se celebró el 3 de mayo de 2020.

Adhiriendo asimismo a los actos y homenajes organizados para la ocasión.

ANAHI BILBAO Diputada HC Diputados Poia, do Ba As.





FUNDAMENTOS

El JIRIMM N°4 (Jardín de Infantes Rural Matrícula Mínima) está ubicado en la Estación Faro a 23 km de la ciudad cabecera de Coronel Dorrego. Para llegar al mismo se deben hacer 10 km por Ruta Nacional N°3 y 13 km por Ruta Provincial N°72, tambien existen caminos vecinales por los cuales se puede llegar a destino.

Fue inaugurado un 3 de mayo de 1995 junto a otros SEIMM del distrito, en instalaciones de la EP N°13 Mariano Moreno, esta última le cedió al JIRIMM (SEIMM en su momento) un aula para el dictado de clases y otro espacio mas pequeño donde actualmente se encuentra una biblioteca. Si bien en sus comienzos se compartían los baños con la escuela primaria con el correr del tiempo se crearon los baños propios para el jardín.

A lo largo de su historia han acompañado a las infancias distintas docentes entre ellas la Srita. Montero Gabriela primer docente del JIRIMM (actualmente docente titular con relevo de fuciones por mayor jerarquía) sindo su docente suplente la Srita. Hardoy Micaela.

En cuanto a su alumnado a lo largo de los años se ha llegado a contar con una matrícula de 13 alumnos como máximo. En el año 2017 debido a que el jardín se quedaba con 1 alumno la comunidad de la Estación Faro decidió hacer una campaña para repoblar este lugar y asi aumentar la matrícula tanto de la escuela como del jardín.

Esta campaña fue muy importante para el distrito, brindando igualdad de oportunidades para todos los infantes que viven en las zonas rurales, y mitigando el éxodo poblacional. En la actualidad, el JIRIMM cuenta con 5 alumnos de distintas edades (2 a 5 años).

Debido La emergencia sanitaria por el COVID 19 adoptaron la celebración de los festejos de una manera virtual, comenzando a realizarlos el 03 de mayo del corriente ciclo





lectivo (por medio de videos en la pagina del JIRIMM, Diario de los 25 años "Retacitos de una gran historia" donde se cuentan anecdotas, recuerdos, unas lineas de su historia, fotos de ex - actuales docentes y alumnos), culminando su festejo el 25 de septiembre con un acto protocolar virtual.

Por lo expuesto, y fundamentamente en agradaciemiento a todo el cuerpo Directivo, Docente, no Docente y toda la Comunidad que forma parte de esta Gran Intitucion la-pridense, es que les solicito Señoras Diputadas y Señores Diputados me acompañen en el presente proyecto de declaración.

ANAM BILBAO
Diputada
Diputada
AG. Diputada Poia do Ba As.